

Holaluz celebra su Junta General Extraordinaria de Accionistas con la aprobación de todos los puntos del orden del día

- Holaluz ha celebrado hoy, 23 de abril de 2025 en primera convocatoria con la asistencia del 80,02% del capital social, su Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- La Junta ha aprobado por amplia mayoría (entre el 75,19% y el 99,49%) todos los puntos del orden del día propuestos por el Consejo de Administración.
- Entre los acuerdos adoptados destacan el nombramiento de dos nuevos consejeros, el aumento de capital por compensación de créditos y la delegación de facultades al Consejo para futuras operaciones corporativas.
- El desarrollo de la Junta ha transcurrido con normalidad y refleja la confianza del accionariado en la estrategia de la compañía.

Barcelona, 23 de abril de 2025. Holaluz, la compañía tecnológica de energía verde, ha celebrado esta mañana su Junta General Extraordinaria de Accionistas. La Junta se ha celebrado en primera convocatoria, con la **asistencia del 80,02% del capital social** presente y/o debidamente representado. **Todos los puntos del orden del día han sido aprobados por una amplia mayoría**, entre el 75,19% y el 99,49% de los votos a favor, reflejando el respaldo del accionariado a la evolución y a la estrategia de la compañía.

- El nombramiento de **D. Lotfi Bellahcene** y **D. Enrique Palau Llopis** como **nuevos consejeros dominicales** han sido aprobados por el 99,22% de los votos a favor.
- El **aumento de capital mediante compensación de créditos** por importe nominal de 221.714,28 euros ha sido aprobado por el 99,49% de los votos a favor.
- La **delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ampliar capital y emitir instrumentos financieros convertibles**, con posibilidad de

exclusión del derecho de suscripción preferente ha sido aprobada por el 75,19% de los votos a favor.

- La **aprobación de la renuncia al ejercicio de la acción social de responsabilidad** en los términos acordados previamente por el Consejo de Administración ha sido aprobada por el 99,53% de los votos a favor.

Estos acuerdos otorgan al Consejo de Administración las **herramientas necesarias** para continuar implementando la **estrategia de crecimiento** de Holaluz, en un contexto de **consolidación financiera** tras la reciente entrada de **Icosium Investment** como **accionista de referencia e inversor estratégico**.

La compañía mantiene su compromiso con la creación de valor sostenible a través del **desarrollo de tecnología** para el impulso de un modelo energético basado en la **generación y el almacenaje de energía verde distribuida**.

Para más información:

Dilo Consulting | María José Martínez, Antonio Pardo
apardo@diloconsulting.com

WhatsApp: +41 798 634 455

Sigue nuestra luz en

